

# DIRECCIÓN TÉCNICA FDPN

---

---

## CRITERIOS DE SELECCIÓN AGUAS ABIERTAS

### 1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1.1. Los presentes criterios tienen por objeto regular el proceso de pre-selección de nadadores para el Equipo Nacional. Los criterios a los que se hace referencia, deben entenderse como necesarios para acceder al Equipo Nacional.
- 1.1.2. La incorporación definitiva a la Selección Nacional estará supeditada a una correcta preparación posterior a la competición selectiva, de acuerdo con los objetivos y los requisitos marcados por la Dirección Técnica de Natación de la FDPN.
- 1.1.3. Los nadadores deben mostrar un compromiso inequívoco con su preparación para los campeonatos internacionales, de acuerdo con el plan establecido por su entrenador responsable y aprobado por la Dirección Técnica de la FDPN.
- 1.1.4. Todos los miembros del equipo deberán asistir a todas aquellas actividades de preparación organizadas por la FDPN, tanto como reuniones, concentraciones, entre otras. La no asistencia injustificada a alguna de ellas puede suponer la exclusión del equipo.
- 1.1.5. Todos los deportistas seleccionados deberán completar y firmar el correspondiente **Formulario de Aceptación** y entregarlo en la Federación hasta 7 días posteriores a la nominación, para confirmar que están disponibles para participar en cualquier tipo de actividades realizadas por la FDPN.
- 1.1.6. Cualquier nadador que se viese afectado por una enfermedad o lesión en cualquier momento entre las pruebas de pre-selección y el campeonato al cual ha sido nominado, deberá notificarlo a la FDPN de manera inmediata y podrá ser requerido a llevar a cabo un examen médico por el responsable de los servicios médicos de la FDPN o aquel que éste designe, pudiendo en su caso resultar baja del equipo a criterio del Responsable del Equipo Nacional.
- 1.1.7. En caso algún deportista o entrenador designado no pudiera asistir al campeonato una vez adquiridos los boletos aéreos. Éste deberá reembolsar el valor pagado a la FDPN, la cual entregará el ticket al interesado siendo su responsabilidad el gestionar la devolución, permuta o cambio de fecha que crea conveniente.
- 1.1.8. El Director Técnico Nacional se reserva el derecho de proponer al Directorio la selección de algún nadador que no haya cumplido estrictamente los criterios, en beneficio de los objetivos y del rendimiento del Equipo Nacional. Siempre y cuando, no vaya en perjuicio de un deportista que hubiese cumplido con dichos criterios.

## DIRECCIÓN TÉCNICA FDPN

---

---

1.1.9. Toda participación en los eventos internacionales, incluyendo la cifra de deportistas y oficiales, estará sujeta al análisis de costos y la disponibilidad presupuestal de la FDPN.

1.1.10. Para cualquier situación no contemplada dentro de estos criterios, se aplicarán las normas FINA y el reglamento del campeonato correspondiente.

## **2. SELECCIÓN DE DEPORTISTAS**

### **2.1. 17TH FINA WORLD CHAMPIONSHIPS BUDAPEST (HUN) 14-30 JULIO**

**2017**

2.1.1. Selección de 1 nadador (Dama o Varón). Categoría OPEN.

2.1.2. Mejor aproximación al 1er puesto en la distancia (10km) en el mundial anterior – KAZAN 2015.

### **2.2. PANAMERICANO UANA.**

2.2.1. Selección de hasta 8 nadadores (2 Damas y 2 Varones por categoría). Categorías JUNIOR y OPEN.

2.2.2. 1er y 2do puesto en Damas y Varones en cada categoría, siempre y cuando la diferencia de tiempo entre ambos no exceda de 2 minutos para la prueba de 5km y 3 minutos para la prueba de 10km.

## **3. SELECCIÓN DE ENTRENADORES**

3.1. La designación de entrenadores para su participación en los eventos internacionales será responsabilidad de la FDPN.

3.2. Sólo serán considerados para el nombramiento los entrenadores de nadadores residentes en el Perú y que acrediten la afiliación del nadador al club correspondiente con una antigüedad no menor a 6 meses. Los entrenadores cuyos nadadores participen en calidad de Nadador Libre no podrán ser designados.

### **3.3. 17TH FINA WORLD CHAMPIONSHIPS BUDAPEST (HUN) 14-30 JULIO 2017**

3.3.1. Se nombrará al entrenador con la marca técnica de mejor aproximación al 1er puesto en la distancia (10km) en el mundial anterior – KAZAN 2015.

### 3.4. PANAMERICANO UANA.

- 3.4.1. Se nombrará al entrenador con mayor número de nadadores que hayan conseguido la clasificación en pruebas individuales, completando los cupos siguientes bajo el mismo criterio.
- 3.4.2. El número de entrenadores dependerá del número total de nadadores seleccionados, siendo el ratio máximo de 1:4 (un entrenador por cada 4 deportistas).
- 3.4.3. Un máximo de 2 entrenadores serán nombrados.

#### RESULTADOS MUNDIAL FINA – KAZAN (RUSIA) 2015

<b>DAMAS – 10 K</b>	1.- MULLER Aurelie	France FRA	1:58:04.30
<b>VARONES – 10 K</b>	1.- WILIMOVSKY Jordan	USA	1:49:48.20